

MINUTA DE LA SESION ORDINARIA DEL DÍA 04 DE AGOSTO DE 2022

Siendo lashoras del día 04 de agosto de 2022, con la presencia de.....señores diputados en el Recinto,en la casa,ausentes con aviso, se declara abierta la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Sobre sus Bancas se encuentra el Orden del Día de la presente Sesión, el cual se pone a consideración.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 190° del Reglamento Orgánico, se someten a consideración de la Honorable Cámara, las versiones taquigráficas correspondientes a las Sesiones Ordinarias de los días 28 y 30 de junio de 2022.

A consideración de los señores diputados...

Por Secretaría daremos lectura a los Asuntos Entrados.

RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA

SECRETARIO: Resoluciones Nro.355 a la 368/22 de la Presidencia de esta H. Legislatura.

PRESIDENTE: A consideración de los señores diputados...

DE LOS DIPUTADOS

SECRETARIO: Proyecto de Resolución N°079/22, presentado por las diputadas De Lucía y Cativa, del Bloque Chubut al Frente, Baskove y Saso, del Bloque PJ Frente de Todos y Lloyd Jones, del Bloque Chubut Unido, por el cual declaran de interés legislativo todas las actividades a realizarse en nuestra Provincia, entre los días 1 al 7 de agosto de 2022, con motivo de la “Semana Mundial de Lactancia 2022”.

PRESIDENTE: Pase a la Comisión Permanente de Legislación Social, Salud y Trabajo.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°062/22, presentado por los diputados Cigudosa y País, del Bloque Chubut al Frente, por el cual sustituyen artículos de la Ley XIX N°5 (antes Ley N°815), Ley Orgánica de la Policía del Chubut.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Asuntos Constitucionales y Justicia y Presupuesto y Hacienda.

DEL PODER EJECUTIVO

SECRETARIO: Decretos N°825, 861, 862 y 864/22, del Poder Ejecutivo, por el cual se incorporan, distribuyen y modifican partidas del Presupuesto General Vigente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a la Comisión Permanente de Presupuesto y Hacienda.

SECRETARIO: Proyecto de Ley N°061/22, presentado por el Poder Ejecutivo, por el cual sustituye el artículo 32° de la Ley XXIV N°99, Ley de Obligaciones Tributarias.

PRESIDENTE: Proyecto de Ley General. Pase a las Comisiones Permanentes de Presupuesto y Hacienda y Asuntos Constitucionales y Justicia.

COMUNICACIONES OFICIALES

SECRETARIO: Providencia N°143/22-HL., referida a la Nota N°128/22, de la Comisión de Fomento de la localidad de 28 de Julio, por la cual adjunta las Declaraciones de Interés Municipal y Comunitario N°01, 02 y 03/2022, por la cual solicitan la regularización del servicio de transporte escolar, la construcción del SUM para la Escuela N°139 y la construcción del edificio escolar 773 de dicha localidad, respectivamente.

PRESIDENTE: Se envió copia a los Bloques. Pase a las Comisiones Permanentes de Infraestructura, Servicios Públicos, Integración Regional e Internacional y Legislación General, Cultura y Educación.